

1892

RESOLUCION de 12 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y el Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, y habiéndose presentado una reclamación contra la lista provisional, procede incluir en la misma a don Juan Pedro Gayubo Cebas, quedando la lista definitiva de la forma que luego se indica, sin que se hayan producido reclamaciones contra el Tribunal calificador.

Reunido el Tribunal calificador de las oposiciones, ha acordado fijar para la celebración del primer ejercicio de la oposición, el día 9 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en esta Casa Consistorial.

Celebrado el sorteo del orden de actuación de los opositores, en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha resultado ser el siguiente:

1. D.^a Ana María Orduña Beascochea.
2. D.^a Manuela Pascual Cano.
3. D.^a María Encarnación Cuesta Berrojo.
4. D.^a María Pilar Marcos Blanco.
5. D.^a Teresa Marina Villavieja Llorente.
6. D.^a María Victoria Camarero San José.
7. D.^a Ana María Abad de Juan.
8. D. Alfredo Benito del Río.
9. D.^a Lucía Martínez Sanz.
10. J. Mariano Arrabal Sanz.
11. D.^a Rosa María Arranz Bellella.
12. D.^a Teresa Mira Alba.
13. D. Juan Pedro Gayubo Cebas.
14. D.^a María Nieves Carrera Barrio.
15. D.^a María Teresa Recalde de la Higuera.
16. D.^a Elisa Martín Sanz.
17. D.^a María Dolores Arbaiza Rico.
18. D.^a María Carmen Aparicio López.
19. D.^a María Viñas Velasco López.
20. D. Andrés García Arranz.
21. D. Alejandro Benedito Calvo.
22. D. Gerardo Abad Cano.
23. D. Francisco Javier Llorente Pizarro.
24. D.^a Sagrario Hernando Portillo.
25. D. Antonio Sanz Izquierdo.
26. D.^a María José Monzón Mayo.
27. D.^a María Carmen García Rubio.
28. D.^a María Jesús Niño de Pablo.
29. D.^a Encarnación Llorente Gayubo.
30. D.^a María Esther Revenga García.
31. D.^a Alicia Pinto Criado.
32. D.^a Antonia Arranz Rojo.
33. D.^a Clara Guijarro Carrasco.
34. D.^a María José Casado Rojo.
35. D.^a María Angeles Núñez Iglesias.
36. D. José Ignacio Carrasco Blanco.
37. D.^a María Cristina Araúzo Peñalba.
38. D.^a Felisa Cuevas López.
39. D.^a Rosario Cazorro González.
40. D.^a Lucía Carranza Arranz.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas interesadas.

Aranda de Duero, 12 de enero de 1983.—El Alcalde.—426-A.

1893

RESOLUCION de 12 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número 6, de fecha 10 de enero de 1983, publica íntegramente las bases y programa mínimo exigible que han de regir la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Delineante de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

La plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que corresponden al nivel de proporcionalidad 6.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas y serán satisfechos en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento al presentar la instancia.

Toledo, 12 de enero de 1983.—El Secretario general.—411-A.

1894

RESOLUCION de 13 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de la Sección de Análisis Clínicos y Bacteriológicos del Laboratorio Municipal.

Terminado el día 11 de septiembre de 1982 el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a fin de cubrir en propiedad una plaza vacante en este Ayuntamiento de Jefe de Sección de Análisis Clínicos y Bacteriológicos del Laboratorio Municipal, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad, número 2906, de 17 de junio de 1982, e insertado anuncio extractado sobre este concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto del mismo año, en cumplimiento a lo determinado en el número 2, del artículo 5.º, del Decreto de 27 de junio de 1968, se aprueba la lista de los aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente para tomar parte en el referido concurso, que es como sigue:

Admitidos

- D.^a Inmaculada Felipe Fernández.
- D.^a Rebeca Benarroch Benarroch.
- D.^a María del Milago Povos Martínez.
- D.^a María Claudia García Jiménez.
- D. José Enrique Cavanna Fuentes.
- D.^a María Dolores de Guindos Jurado.
- D.^a María Teresa Fernández San Francisco.
- D. Rafael de Lara García.
- D. Antonio Luis Reyes Magaña.
- D. José Martínez López.

Excluidos

- D.^a María de África Núñez Martos (por presentar instancia fuera de plazo).

Conforme al Decreto de 27 de junio de 1968, antes citado, a los interesados se les concede un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones contra esta lista provisional, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente al de la inserción de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 13 de enero de 1983.—El Alcalde, Ricardo Muñoz Rodríguez.—404-A.

1895

RESOLUCION de 13 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Granollers, referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 11, del día 13 de enero de 1983, se publica la convocatoria, bases y programa íntegros para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en el grupo de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granollers, 13 de enero de 1983.—El Alcalde, Rafael Ballús Molina.—399-A.

1896

RESOLUCION de 14 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, el día 20 de diciembre de 1982, por unanimidad, se acordó rectificar los errores sufridos en las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria que regirán las oposiciones para cubrir una plaza vacante de Arquitecto Técnico (Perito Aparejador) de este Ayuntamiento, quedando redactadas las bases en los apartados que se rectifican de la siguiente forma:

«Primera.—Objeto de la convocatoria: ... El desempeño del cargo o plaza objeto de la presente convocatoria será incompatible con el libre ejercicio profesional en el término municipal de Osuna, en lo referente a la dirección de obras y cuantos otros actos análogos sean motivo de visado o inspección municipal, ...»

«Segunda.—Condiciones de los aspirantes: Para tomar parte en la oposición será necesario: ... b) tener dieciocho años cumplidos sin exceder de sesenta, en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Osuna, 14 de enero de 1983.—El Alcalde.—410-A.